

Acta Circunstanciada de Junta Aclaratoria de la Licitación LPL-SCC-IMP-006-2022 para la “Contratación de un Servicio de Licenciamiento para los Equipos de Redes y Seguridad para el Instituto De Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara”.

Acta circunstanciada de Junta de Aclaraciones a las dudas planteadas por los interesados en participar en el procedimiento de **“CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LICENCIAMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE REDES Y SEGURIDAD PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA”**.-

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 04 de abril del año 2022 a las 14:00 horas, con fundamento en los artículos 28 numeral 2 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como de aplicación supletoria el “Acuerdo mediante el cual se determina el procedimiento para la celebración de las licitaciones con concurrencia del Comité de Adquisiciones del Imeplan en relación con el artículo 28 numeral 2 de la citada Ley”, aprobado en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Imeplan el día 13 de octubre del 2021.-

Se hace constar que se recibieron las preguntas de los participantes: **Redes Tecnológicas de Occidente S.A. de C.V.**, conforme a lo establecido en las bases de licitación **LPL-SCC-IMP-006-2022** y la reglamentación mencionada en el párrafo anterior, por lo que para este acto no se contó con la presencia de participantes.

Se ordena la publicación de la presente Acta de conformidad con lo estipulado en el acuerdo generado con motivo de las medidas de la contingencia sanitaria por el virus denominado COVID-19 arriba mencionado.

A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas recibidas por los participantes interesados

Redes Tecnológicas de Occidente S.A. de C.V., formula las siguientes **PREGUNTAS** cuyas **RESPUESTAS** por parte de la convocante se manifiestan en el siguiente cuadro:

	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo solicitado en el inciso n) Copia de contratos o documentación que acredite proyectos similares realizados, se solicita a la Convocante aclarar el número mínimo de contratos para cumplir con este punto? (sic)	Atendiendo a las bases de licitación LPL-SCC-IMP-006-2022, punto 5.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS*, inciso n) “Copia de contratos o documentación que acredite proyectos similares realizados”; al respecto, los participantes podrán presentar la cantidad de contratos o documentos con los que cuente que acrediten proyectos similares realizados.

2	De acuerdo a lo solicitado en el inciso n) Copia de contratos o documentación que acredite proyectos similares realizados, se solicita a la Convocante aclarar si es suficiente anexar carátula del contrato u orden de compra correspondiente al proyecto' (sic)	Atendiendo a las bases de licitación LPL-SCC-IMP-006-2022, punto 5.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS*, inciso n) "Copia de contratos o documentación que acredite proyectos similares realizados"; al respecto, los participantes deberán presentar la cantidad de contratos o documentos completos con los que cuente que acrediten proyectos similares realizados.
3	Se solicita a la convocante aclarar el modelo de los switches que se deberán considerar en la renovación y póliza, ya que el modelo S148P PoE no es un modelo disponible por el fabricante. Siendo opción el modelo FS-148E-PoE o FS-148F-PoE (sic)	La descripción completa del modelo S148P PoE es FS-148E-PoE.
4	Para garantizar la gestión avanzada y el nivel de servicio que se deberá brindar en la póliza de mantenimiento de equipos Fortigate mencionada en los requerimientos técnicos del anexo 1. Se solicita a la convocante solicitar al menos a dos ingenieros certificados en NSE7 por parte del fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta? (sic)	No se acepta su propuesta, los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

Sin más que agregar, se da por concluida y se cierra la presente etapa de Junta de Aclaraciones a las bases de esta LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-006-2022, siendo las 14:30 horas del día 04 de abril del año 2022 de su inicio, y firman al calce y al margen los que en ella intervienen y quisieron hacerlo haciendo mención que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta. -----

Por la "CONVOCANTE"

ALEJANDRA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN
 Director Jurídico y Representante Acreditado del Director General
 y Presidente del Comité de Adquisiciones



ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO
Titular del Órgano de Control Interno



LILIA MYRNA LLAMAS VILLANUEVA
Titular de la Unidad Centralizada de Compras



JOSUE CARLOS ALTAMIRANO RAMÍREZ
Gerente Técnico de Tecnologías de la Información y área requirente

ESTA HOJA ES PARTE DEL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SCC-IMP-006-2022 PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LICENCIAMIENTO PARA LOS EQUIPOS DE REDES Y SEGURIDAD PARA EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA".-----

